AVISO
DISMINUCIÓN DE CAPITAL
AUTOSTRADE HOLDING DO SUR S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 28 de la Ley N° 18.046, se informa que los accionistas de **AUTOSTRADE HOLDING DO SUR S.A.** (la "Sociedad") acordaron por unanimidad disminuir el capital social en la suma de $20.496.805.692, esto es, desde $51.496.805.692, a la suma de $31.000.000.000, sin disminuir el número de acciones en que éste se divide, de modo tal que el nuevo capital social queda dividido en las mismas 1.000.001 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal en que se encontraba dividido con anterioridad, todas ellas íntegramente suscritas y pagadas. El monto de la disminución de capital será pagado a los accionistas de la Sociedad a prorrata del número de acciones que posean al tiempo del reparto. Lo anterior fue acodado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 4 de noviembre de 2026, cuya acta fue reducida a escritura pública con igual fecha en la 18ª Notaría de Santiago de doña María Pilar Gutiérrez Rivera. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 107632, N° 39727 en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2026, y se publicó en el Diario Oficial con fecha 12 de noviembre del mismo año.

Carlos Barrientos Victoriano
GERENTE GENERAL